25

Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

900959051

CONSTANCIA

Nº309061

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 11/marzo/2026 12:04 p. m.

Médico: 1000616039 KEVIN FABIAN ARANZA ESPITIA

Informacion Paciente: HANA VICTORIA ESCALANTE PEÑA **Tipo Paciente:** Subsidiado **Sexo:** Femenino

Tipo Documento: RegistroCivil **Numero:** 1033836563 **Edad:** 1 Años / 3 Meses / 5 Días **F. Nacimiento:** 04/12/2024

E.P.S: EPSS34 CAPITAL SALUD EPS-S

Entidad:

Area de Servico: 5DTC12 - DIANA TURBAY CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL

DETALLE DE LA CONSTANCIA

SE DA CONSTANCIA MÉDICA DE QUE PACIENTE EN MENCIÓN ASISTIÓ A CONSULTA MEDICINA GENERAL EL DIA 1/03/2026, PACIENTE EN EL MOMENTO SE REALIZA TAMIZAJE VISUAL Y AUDITIVO, DENTRO DE RANGOS DE NORMALDIAD, PACIENTE EN ESATDO NUTRICIONAL Z SCORE 1.67 RIESGO DE SOBREPESO, ADICIONAL SE INIDCA SUSPENCION DE INGESTA DE ALIMENTO DERIVADOS DE LACTOSA, DADO NO TOLERANCIA. PACIENTE CON ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETO. SIN RESTRICCION PARA CONVIVENCIA EN AMBITO SOCIAL.

FIRMA: DR FABIAN ARANZA
RM: 1000616039

Recibido
12-Marzo/26
Maria Rodriguez.

ACTA N°

FECHA: Bogotá, marzo 18 de 2026

HORA: 1:00 p. m

LUGAR: Jardin Infantil Portal de los sueños

TEMA: Ajuste y socialización de minuta ajustada del participante Hana Victoria Escalante - caminadores

ASISTENTES: quienes firman al final del documento

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión historia social de la niña
2. Ajuste a la minuta por restricción de leche entera.
3. Socialización de restricción alimentaria a personal de cocina, coordinación y maestra del nivel.
4. Cierre

DESARROLLO:

1. El día 16 de marzo de 2026, la coordinadora de la unidad operativa Portal de los sueños, informa a la profesional en nutrición Ana Garcia, sobre la solicitud de ajuste a la alimentación de la niña Hana Escalante por intolerancia a la leche entera. Se hace revisión de los soportes presentados por la familia de la niña con el fin de identificar el tipo de restricción. Se confirma restricción por intolerancia a lácteos.
2. Teniendo en cuenta lo anterior, se indaga con la madre de Hana sobre el manejo de la alimentación en casa, respondiendo que la niña tolera alimentos como queso, yogurt y kumis. Menciona, además, que su intolerancia es exclusivamente con la leche entera.
3. En el ajuste a la alimentación en el jardín infantil se establece restricción de leche entera y bebidas con leche entera. Dado que tolera bebidas como yogur y kumis, se realizará intercambio de leche por yogur y kumis o bebidas (jugos) en agua. Tener en cuenta que no se puede ofrecer changua, este día se ofrecerá huevo, tostada y bebida disponible en la unidad (yogur, kumis).
4. Se socializa minuta ajustada con la familia, coordinación, maestra, auxiliar pedagógica, personal de cocina. Se deja formato de ajuste a la minuta en historia social del niño y en cocina.
5. Implementación y seguimiento.
6. Cierre.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana García Moreno	Nutricionista	SDIS RW	
Nelly Vargas Daza	Responsable servicio Profesional de atención a la primera Infancia	JIC Postal de los S	nelly
Ana Rodriguez		JIC Postal de la S.	Ana Rodriguez.

Anexos: formato de ajuste a la minuta

Elaboró: ND. Ana Garcia

HANA VICTORIA ESCALANTE PEÑA
MINUTA AJUSTADA POR RESTRICCION A LECHE ENTERA
NIVEL: CAMINADORES - JI PORTAL DE LOS SUEÑOS

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTE	MANEJO SERVICIO DE ALIMENTOS - CAMBIO AUTORIZADO
NUEVES REFORZADAS	Bebida Láctea	OFRECER SOLO KUMIS – YOGUR O JUGO EN AGUA
	Alimento Proteico	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón - NO DAR CHANGUA SOLO HUEVO
	Cereal Acompañante	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Fruta	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
ALMUERZO	Sopa	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Alimento Proteico	Suministrar normalmente, de acuerdo a la minuta patrón
	Cereal	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Raíces, tubérculos y plátanos	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Verdura cocida o ensalada de frutas y/o fruta	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Fruta jugo	Servir **solo jugos en agua**, de acuerdo a Minuta Patrón
ONCES	Bebida láctea	Suministrar las bebidas TIPO JUGO en agua – **SE PUEDE OFRECER YOGURT Y KUMIS**
	Cereal acompañante	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
	Fruta	Suministrar normalmente, de acuerdo a Minuta Patrón
ELABORADO POR	ANA B GARCIA MORENO – NUTRICIONISTA JI- INFANCIA RAFAEL URIBE URIBE	
FECHA DE SOPORTE	SOPORTE 11/03/2026 * SOPORTE INDICA RESTRICCION A LACTEOS PERO LA MADRE REFIERE QUE TOLERA YOGURT, KUMIS, QUESO	
FECHA DE REALIZACIÓN	Recibido 16/3/2026 – Realizado 16/3/2026	